

**"EQUIPOS PARA LA DIGITALIZACIÓN
DE DOCUMENTOS"**

APERTURA. Siendo las **10:30 diez horasa con treinta minutos** del día **jueves 15 quince de octubre del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 73 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **C. Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia y 73 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así mismo asisten, **C. Daniel Cortes Flores** en representación del **Órgano Interno de Control** y **Leobardo Magallanes Ávila** en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10 horas con 35 minutos de fecha 15 quince de octubre del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: jpv n

JUNTA ACLARATORIA



SC-108/2026

"EQUIPOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS"

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Leobardo Magallanes Ávila, Tesorería Municipal en representación del área requirente.	
Perla Yolanda Urzua Virgen, Directora de Adquisiciones	
Daniel Cortes Flores En representación del Órgano Interno de Control	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	GAMA SISTEMAS S.A. de C.V.	JUAN CARLOS SEVILLA LVA	
2	Speed Document S.A. de C.V.	Jolio Hernández Escobar	